

PONENCIA 1: “CREACIÓN INTELECTUAL, DERECHO DE AUTOR Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”

LA CULTURA ESPAÑOLA APORTA EL 3,2% DE LA RIQUEZA NACIONAL

(Bogota 27/06/07) “La cultura española aporta el 3,2 % de la riqueza nacional, y la propiedad intelectual el 4 %, por encima de sectores como el de la energía”. Según ha revelado la Secretaría General del Ministerio de Cultura, Concepción Becerra Bermejo, en su ponencia “Creación intelectual, derecho de autor y nuevas tecnologías”. La piratería y los derechos de autor han ocupado parte de los debates del Congreso sobre la lengua española organizado por el Ministerio de Cultura, Cajasol y la Fundación BLU.

Concepción Becerra ha hecho un alegato contra la piratería, ha citado el acuerdo de Consejos de Ministros español que contempla un Plan integral contra las actividades vulneradoras de la propiedad intelectual, y ha animado a todos a luchar contra una práctica que contribuye a que autores y editores queden privados de un “modus vivendi” en una práctica que es “anticívica, antisolidaria y asocial”.

Haciendo referencia a las nuevas tecnologías destacó que el siglo XXI es ya el siglo de la información y del conocimiento en los que fenómenos como You Tube, los blogs y las bitácoras son una manifestación relevante que no se puede obviar y en el que los contenidos culturales adquieren una gran importancia. Por ello, “un entorno en el que los derechos de autor no sean respetados constituye sin duda un elemento de disuasión para la creación y la inversión, lo cual afecta a la vitalidad y diversidad cultural de la sociedad y al derecho de los ciudadanos al acceso a la cultura, así como al desarrollo de la sociedad de la información.

ORGANIZACIÓN
Y PATROCINIO.

